

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7211 *CARTERA INALSA ALUMINIO, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social, carretera de Cogullada, número 31 (Zaragoza), el día 26 de junio de 2014, a las once treinta horas, con el fin de que los señores socios puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. Igualmente, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión consolidados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores de la compañía durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Reección de Auditores de Cuentas de la sociedad, así como la reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad y sociedades dependientes.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Asistencia:

Tendrá derecho de asistencia a la Junta General todo socio inscrito en el Libro Registro de Participaciones sociales.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley.

Derecho de información:

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos que se propondrán a la Junta y del informe sobre los mismos, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores socios, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán realizar con anterioridad a la Junta las cuestiones que estimen pertinentes remitiéndolas por correo ordinario al domicilio social de la entidad. Las cuestiones formuladas serán contestadas bien por el mismo medio o bien, en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Blas Martín Gómez.

ID: A140028631-1

cve: BORME-C-2014-7211